



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE LLUCMAJOR

603

Anuncio información pública de la modificación del reglamento municipal del servicio de suministro de agua potable de Llucmajor

Aprobado inicialmente el reglamento municipal del servicio de suministro de agua potable de Llucmajor (BOIB número 81 de 05/06/2012), por acuerdo del Pleno del Ajuntament de Llucmajor de fecha 28 de marzo de 2012, de conformidad con los artículos 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las bases de régimen local y el artículo 102 de la Ley 20/2006, de 15 de diciembre, municipal y de régimen local de las Illes Balears, se somete a información pública por el plazo de treinta días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de las Illes Balears.

Durante este plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales y la web municipal para que se formulen las alegaciones que estimen pertinentes.

Si transcurrido el indicado período no se hubieran presentado reclamaciones, se considerará definitivamente aprobado.

Llucmajor, 25 de enero de 2017

El Alcalde,
Bernardí Vives Cardona

